

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO MÉDICO
MEDICENTROEC CIA. LTDA.**

Quito, a los veinte y cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciocho a las ocho y treinta de la mañana, en la oficina de la compañía ubicada en la Provincia de Pichincha, cantón Quito, se reúne los socios con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Centro Médico Medicentroec Cía. Ltda. Los mismos que han sido citados encontrándose presentes GARCÉS MOLINEROS MAURICIO ERNESTO con C.C. 1801094424 en su calidad de accionista con el 85% del total de capital suscrito y los socios GARCÉS DÁVILA MARIA ISABEL con C.C. 1720434537, GARCÉS DÁVILA DANIEL MAURICIO con C.C. 1720434552, GARCÉS DÁVILA ANA LUCIA con C.C. 1714880505 representados mediante poder especial por el Sr. Mauricio Garcés, conformando de este modo el 100% del Capital suscrito.

De conformidad con lo establecido en el Art. 235 y 328 de la Ley de Compañías se da a conocer el siguiente punto, PUNTO UNO.- Aprobar los Estados Financieros para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías correspondientes al año 2017. **PUNTO DOS.-** Destino de las utilidades 2017.

Confirmado lo anterior se inicia la sesión actuando como presidente Ad-hoc del Junta la Dra. **ANA DÁVILA TIXE** y como secretaria Ad-hoc la señora Alexandra Lechón.

La señora Presidenta procede a realizar una breve exposición de los puntos a tratarse a lo cual se resuelve, PRIMERO.- aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; SEGUNDO.- Capitalizar las utilidades del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro punto a tratarse se redacta el Acta a las 10H30 misma que es suscrita por los socios F) DAVILA TIXE ANA ELIZABETH en calidad de PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA.

Quito, 24 de mayo de 2018



DRA. DÁVILA TIXE ANA ELIZABETH

Presidente Ad-hoc



DR. MAURICIO GARCÉS

ACCIONISTA



ALEXANDRA LECHÓN

Secretaria Ad-hoc de la Junta.